



estos trabajos como en via publica, que dicha cantidad se obtiene de este capitulo y articulo

Fue habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion de la que se extiende la presente acta, que firmaron todos los Sres. asistentes de que como secretario certifico

Buendia ^{Almacenas} Barbis
 Juan Navarro ^{Francisco Hernandez}
 Miguel Moreno

Sesion ordinaria correspondiente al dia 21 de Agosto de 1842 en la villa de Campos del Rio a minutos de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de actos de estas Casas Comunitarias, a la hora de las diecisiete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Buendia Garcia, los Sres. que componen la Comision Jectora de este Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesion ordinaria y publica y abierta por el Sr. Presidente se dio principio a ella por lectura de acta anterior que fue aprobada.

Se da cuenta de la correspondencia ordinaria y disposiciones emanadas del B. O. de la provincia, acordando se dé el mas exacto cumplimiento

Por secretarie e intervencion se da cuenta a la Jectora de haber examinado los articulos del presupuesto municipal ordinario de gastos vigente, encontrando que sin que queden anulados los servicios correspondientes, acerca de los cuales no existe liquidacion ni contraida obligacion de pago alguna ni imposicion de especial disposicion por la que pueda venir perjuicio al Ayuntamiento.

de la misma forma que las consignaciones de

